

Guayaquil, abril 29 del 2005

Señores  
Gerente General y Junta de Accionistas de  
GRISOFT SA

Estimados señores:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas Grisoft SA y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General por el ejercicio comprendido por el periodo del 2004.

En concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías he procedido a efectuar los siguientes trabajos:

- Verificación de los libros, comprobante y registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Se ha procedido a revisar el balance de situación al 31 de diciembre del 2004, el cual no presenta movimiento alguno.
- A pesar de no tener movimiento alguno la compañía ha cumplido mensualmente con sus declaraciones del IVA y retenciones en la fuente ante el Servicio de Rentas Internas.

Con tales consideraciones estimo que los Estados Financieros pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

*Marilu Jara E.*  
CPA Marilu Jara  
COMISARIO

